

Acuerdo: la Corporación Municipal por unanimidad aprueba la construcción de huertos de cemento en la comunidad de la Pedana el sote. Acuerdo: la Corporación Municipal aprueba que los Regidores que representen la Municipalidad en reuniones de Mescomunidades y otras instituciones sean los Regidores Luis Remberto Pascal Melgar y Martín Noemí García Martínez, y un miembro de la sociedad civil presidente de la Comisión Municipal Señor Don Belizario Vasquez de la comunidad de Laguna Cubita.

La Corporación Municipal aprueba la construcción de un Douant para laborar en escuela de derecho Perico pagado con fondos Municipales. No habiendo más que tratar se da por concluida la sesión

*[Signatures]*

Marta Lúcida Vasquez

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



Luz Marina *[Signature]*



*[Signature]*

Nota 6

Reunión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el local que ocupa el Sotón de Reuniones Municipales siendo el 07 de Marzo 2022 siendo las 2:00 PM Presidió la Sesión el Señor Alcalde Lucio Molina, en presencia del vice Alcalde Prof Jorge Roberto Andrade y de los siguientes Regidores Primera Regidora Prof Martín Noemí García Martínez, segunda Regidora Lic Quetzilén Hernández Martínez, Tercer Regidora Señor Luis Remberto Pascal Melgar, Cuarto Regidor Sr. José Wilmar Román Beriza, Quinto Regidora Señora Marta Lucida Vasquez Melgar, Sexto Regidora Prof Ana Cristabel Centurión

Por el Septimo Regidor Señor Juan Carlos Pasual Melgar, y secretaria  
 que por ley da fe: se desarrollo la siguiente Agenda.

1. Bienvenido. El señor Alcalde Luis Molina da la bienvenida a los presentes
  2. Invocamos a Dios dirigido por el vice Alcalde Prot Jorge Alberto Andrade.
  3. Comprobacion del Quorum
  4. Apertura de la sesion
  5. Leitura del Acto Anterior y Correspondencia Recibida.
  6. Participacion de Comisiones de las Comandadas para presentar solicitudes de proyectos
    - a- de la comunidad de Rancho Perico solicitan un maestro pagado por la Municipalidad, debido al alto numero de alumnos en dicha comunidad
    - b- emision del barrio la Ansa del Casco Urbano de San Sebastian, solicitan oportunidad en dicho Barrio.
    - c- de la iglesia de la comunidad de Agua Fria solicitan Contraparte Municipal de Lps 70,000 para construccion de casa de oracion.
    - d- de la comunidad de Cometa como barrio Arriba, solicitan 45 bolsas de cemento, 30 borillos corrugados para construccion de Tanque de almacenamiento de agua.
    - e- del casco pueblo nuevo de potrillo solicitan proyecto de Electricidad.
    - f- solicitud de Dominio Pleno de un inmueble a favor de la joven Claudia Gianinna Vasquez Bejarano con numero de identidad 1321-1991-00226 Hondurano lo cual solicita se le otorgue Titulo en Dominio pleno sobre un inmueble ubicado en el barrio el Matancero Casco Urbano de San Sebastian Lempira el terreno consta de un area total de 7,799.85 metros cuadrados cuyos limites y Colindancias del terreno son las siguientes  
 Norte: Con Mario Alfredo Vasquez y Raimunda Vasquez  
 Sur: Calle de por medio con Luis Vasquez y Rosalino Vasquez  
 Este con propiedad del Señor Guillermo Vasquez Bejarano  
 Oeste: Con propiedad del señor Edoar Navier Vasquez
- Acuerdo La Honorable Corporacion Municipal por unanimidad de votos da por aprobado el Titulo en Dominio pleno a favor de la Joven Claudia Gianinna Vasquez Bejarano



- el cual Tendrá que pagar lo que Corresponde en la Municipalidad de la Comunidad de San Isidro Solicitan reparación de la Escuela, y mejoramiento de la Calle Principal de Tomala hacia San Sebastián, Principal en la comunidad de San Isidro que está en muy mal estado y agradeceron al señor Juan Carlos Posuel que en su periodo como Alcalde Municipal, apertura la calle desde San Sebastián hacia Tomala y todos los comercios del Municipio quedan con apertura de Calle. Gracias al señor Juan Carlos Posuel, se realizó también Proyecto de Energía eléctrica, balastos de luz, y así muchos proyectos más.
- De la Comunidad de San José el pito preguntan de acerca de la Plaza de la Escuela y que los Docentes deben ir todo el año y se pueda trabajar, por que los que estuvieron el año pasado no fueron a la Escuela y no les dieron clases a los niños, no aprendieron.
  - de la comunidad del pito preguntan acerca de la plaza de la escuela de la comunidad del pito.
  - de la comunidad de Cubite solicitan cemento para suelo y acera para cocina de la Escuela de la comunidad de cubite. Agradecen al señor Juan Carlos Posuel que en su periodo como Alcalde realizó muchos proyectos en la comunidad de cubite y cocina.
  - del caserio de Llano grande preguntan si se le dara solución a la problemática de los pozos sépticos aguas negras los cuales ocasionan plaga de zancudos en el caserio y barrios del Casco Urbano del Municipio de San Sebastián.
  - El señor Rigoberto Govea pregunta sobre el proyecto de parvovirus desde el cargo de salud hasta la casa del prof Govea Rigoberto Govea, si le van a dar continuidad al proyecto.
7. Participación del promotor de salud Gabriel Mateo para socializar la vacunación de gatos y perros en todas las comunidades del Municipio de San Sebastián, y dijo que es

están viviendo animales supuestamente de la enfermedad del Rabia  
 8. Participación de Antonio Romero representante de la institución  
 de cash en la cual habló sobre los derechos de la niñez y niños  
 derechos humanos, deben de tener de nuevo alimentación, Educación  
 Portafolios, familia Etc. la institución apoyo y Monopios  
 de tiempo. 9. Participación del policía Eusebio en la  
 cual dijo esperen trabajen bien en el Municipio y que el elase  
 Morales es para que Lordinos para que capacite a los auxiliares  
 10. Participación del señor Alcalde Luis Molina Cruz en la cual  
 dijo que analizaran las solicitudes y se les dara respuesta y espera  
 darle solución a la problemática en cada comunidad. y los  
 transacciones no ha caído a la Municipalidad, no es porque no se  
 quiere hacer los proyectos, al caer la transacción se negociara  
 con los proyectos, dijo que inicio a trabajar el primer mi-  
 nistro del distrito del omel esto lozano bajo y soluto apoyo  
 de la población para verificar que los proyectos se realicen bien  
 se inicia a trabajar a crédito o pagarse esto al caer la  
 Transacción, También dijo que la problemática que existe  
 en los pozos septicos de las aguas negras es que la población  
 esta tirando las aguas Mielés en la tubería que cae a los pozos  
 es por ello que se desata la plaga de larva de zanudo  
 y depende de la población si quieren cortar la problemática  
 del zanudo, como corporación se seguirá buscando so-  
 lución a la problemática, siguiendo los procedimientos correctos  
 11. Participación del señor Regidor Juan Carlos Posuel en la  
 cual dijo que los proyectos quedan suspendidos pero debido al  
 costo se hacen trabajos o otros proyectos para completar los  
 costos y dijo que se debe hacer mejoramiento de todos los días  
 aprovechando la Muestración, por que esto mover y que llegar  
 a las comunidades, y dijo que se debe seguir dando tratamiento  
 a los pozos septicos seguir aplicando químicos para el control  
 de la larva del zanudo que afecta a toda la población.



- Yo que este proyecto es un proyecto Milenario solo es de buscarle solución a la problemática que hoy
12. Participación de la Regidora Marta Vasquez en la cual dijo que a cada productor de café se le debe de ordenar hacer un pozo séptico en sus casas para que ahí se consuman las aguas negras cada productor debe colaborar.
13. Participación del prof Jorge Alberto Andrade viceministro de dijo que se debe de aprovechar la maquinaria y reparar todos los desvíos y todas la partes malas del Municipio también dijo que se le debe dar mantenimiento al fono de la basura, buscar la manera de coordinar con el transporte que hay en la Municipalidad de recolección de basura si se pudiera mover un camión para que se lleve la basura para el botadero de la ciudad de Grauesal. Se debe buscar una salida, comprar un terreno para botadero de basura.
14. Participación de la Regidora Lic. Elizabeth Hernandez en la cual dijo que los proyectos se deben terminar cumpliendo siempre y cuando haya presupuesto, se le debe dar respuesta a las solicitudes y también se presentó como la nueva directora Municipal de Educación que es ella que tomara decisiones en educación, también le dijo que los padres deben de apoyar a los Maestros en todos los aspectos y vigilar que se les de clases a los niños, deben de apoyar con la vacunación de los menores, en los escuelas proteger hasta que se reincorporen los Maestros y alumnos, los oficiales si yo estoy laborando se les ira dando solución a los problemas de educación que son muchos solo hay que tener paciencia, se resolveran poco a poco la problemática en educación en el Municipio.
- 15 Acuerdo: La Corporación Municipal por unanimidad aprobaban el alquiler de una sala para ser utilizada como aula para el Instituto Juan Orlando Hernandez, sala

de habilitación de la Casa del señor Esmelin Mejía con un monto de Lps 3500.00 alquiler por dos meses y negocios en la zona Norte. 16. Se procedió con la Juramentación de los Alcaldes Auxiliares 2022 y el señor Alcalde y Corporación Municipal procedió a la Juramentación de los Alcaldes Auxiliares 2022, los cuales los Juramento de la siguiente manera: Señores Alcaldes Auxiliares prometen cumplir y hacer cumplir las leyes Municipales, ¡SI PROMETO! si así lo hicieran el pueblo los premiará y sino el mismo los demandará, Quedará en posesión de sus cargos.

Se presentó Mixta Moisés García Técnico de Contabilidad y Presupuesto para dar a conocer ante la Honorable Corporación Municipal la Rendición de cuentas de los primeros 25 días del mes de enero del año 2022, presentándola de la siguiente manera.

Disponibilidad financiera al inicio del periodo	2,829,977.61	Ingresos Corrientes y de capital	
Total	705,234.41	Total disponible	2,935,212.02
Egresos del periodo	1,911,720.20	Disponibilidad al final del Trimestre Comunal	
Total de Lps	7,023,491.82	Notas de crédito	Lps. 0.00
Notas de débito	Lps. 0.00	Notas de débito	
Lps Monto	140.00	error en libros	Lps. 0.00

Auerdo la Corporación Municipal de este Municipio después de haber analizado y discutido la Rendición de cuentas de los primeros 25 días del mes de Enero año 2022 por unanimidad de votos DO POR APROBADA la Rendición de cuentas de los primeros 25 días del mes de Enero del año 2022.

El Alcalde Municipal Luis Molina Cruz Presenta a la Honorable Corporación Municipal los observaciones y recomendaciones del incumplimiento de detalle de los sectores ejecutados de inversión según el dictamen proporcionados por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal Técnico. Tímoteo uno 2021 para su respectivo análisis y compromisos de cumplimiento Municipal en los siguientes trimestres Vida Mejor 77%, Mujer 44%. Todos por la paz 55%, Pro Honduras 175% reconocimos el incumplimiento



de Porcentajes en ejecuciones en base a ley al final del Trimestre. Se ha dejado de invertir en los programas y porcentajes de Mujer 56%. todos por la que 45%, y en los programas de Vida Mejor se invirtió de más de 17%. y en pro Honduras se invirtió de más de un 75%. Informar que en disponibilidad financiera con fondos de transferencia al final del Trimestre quedan disponible financieramente Lps. que corresponden a los porcentajes pendientes de ejecutar mismos que amountan Lps. 517,486.24, lo honeramente posible y nos comprometimos a compensar este porcentaje en los siguientes trimestres y cumplir con lo establecido en la ley de Municipalidades y DGPR. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal de este Municipio después de haber analizado y discutido el incumplimiento de los Porcentajes en la ejecución en base a la ley al final del Trimestre **DA POR APROBADO** el compromiso de cumplimiento en las siguientes ejecuciones según corresponde en cada uno de los sectores, cumpliendo así con lo estipulado en el artículo 194 de las Disposiciones Generales de Presupuesto de la República (DGPR).

- El Técnico de Contabilidad y Presupuesto Mirza Marisol García Torres por delegación del Alcalde Municipal, dio a conocer los respuestas de subsanaciones a las observaciones y recomendaciones del análisis y dictamen correspondiente al tercer Trimestre 2021 de la Rendición de Cuentas 6L. de informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del tercer Trimestre año 2021. Acuerdo la Honorable Corporación Municipal de este Municipio después de haber analizado y discutido las respuestas de subsanaciones a las observaciones y recomendaciones del análisis y dictamen correspondiente al tercer trimestre 2021, **DA POR APROBADO** las respuestas de subsanaciones a las observaciones y recomendaciones del análisis y dictamen de la rendición de cuentas 6L. y del informe

de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al Tercer trimestre año 2021. - El Alcalde Municipal Lucio Molino Cruz presenta a la Honorable Corporación Municipal observaciones y recomendaciones del gasto de fondo patrimonio artículo 194 D G P R y 98 de la ley de Municipalidades el cual muestra en el análisis que se excedió en un 8% que equivale al Lps. 169,425.30, Reconocemos el incumplimiento de porcentaje en la ejecución en base a ley al final del Trimestre el cual invirtió de más de 8%. Oramos lo humanamente posible y nos comprometemos a compensar este porcentaje en las siguientes trimestres y cumplir con lo establecido en la ley de Municipalidades y D G P R.

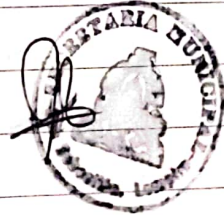
Acuerdos: La Honorable Corporación Municipal de este Municipio después de haber analizado y discutido el incumplimiento de los porcentajes en la ejecución en base a ley al final del trimestre, **DA POR APROBADO** el compromiso de cumplimiento en las siguientes ejecuciones según corresponde el porcentaje cumpliendo así con lo estipulado en el artículo 194 de las disposiciones generales del presupuesto de la República D G P R no habiendo más que tratar se cierra la sesión

*[Handwritten signature]*

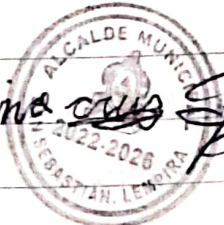
*[Handwritten signature]*

martha lucida vasquez  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Lucio molino cruz  
*[Handwritten signature]*





Reunión Ordinaria Celebrado por la Honorable Corporación Municipal, en el local que ocupa el Salón Municipal el día 15 de Marzo del año 2022, siendo las 2:00 pm. Presidió la Sesión el señor Alcalde Luis Molina en presencia del Vice Alcalde, y de los Regidores siguientes: Primera Regidora Prof. Marlin Noemi Garcia Martinez, Segunda Regidora Lic. Elizabeth Martinez, Tercer Regidor Señor Luis Remberto Paez Melgar, Cuarto Regidor Jose Wilman Ramirez Benitez, Quinta Regidora Señora Marta Lucida Vasquez Melgar, Sexta Regidora Prof. Iris Cristabel Cartagena Ruiz, Séptimo Regidor Señor Juan Carlos Posca Melgar, Octavo Regidor Señor Anastasio Benitez y Secretaria que por ley da fe: se desarrolló la siguiente Agenda:

1. Bienvenida el señor Alcalde Luis Molina da la Bienvenida a los presentes.
2. Invocación a Dios el señor Reginaldo Rivera hizo la invocación a Dios.
3. Comparación del Quorum, todos los Regidores Presentes.
4. Apertura de la Sesión.
5. Lectura del acta anterior y Correspondencia Recibida.
6. Participación de ingeniero Mgsc de la institución de ASESMO en la cual explica el objetivo de la institución el cual es conservar y proteger áreas protegidas donde hay micro ecosistemas y solicitan a la Corporación Municipal una Contraparte para comprar áreas protegidas, la institución de ASESMO no puede vender, poseer, expropiar, explorar etc. nada que sea perjudicial para el municipio. El abogado hace la documentación para que se verifique y analice para que la Corporación compre, mismo solo compra donde es el ejidal o patrimonio privado, esto se hace para la protección de áreas protegidas donde hay fuentes de agua, - Participación de Marco Tilio Vasquez Técnico de la UMA en la cual dijo que es preocupante la contaminación que hay en las fuentes de Agua del Municipio debido a que hay viviendas alrededor de las fuentes de agua que contribuyen para generar los malos olores, 7- Participación del Regidor señor Juan Carlos Posca

en la cual agradece a la institución de AESMO en la cual dijo que se  
 viendo una oportunidad para proteger el Medio Ambiente, se  
 de hacer la revisión del documento del Ttpto Santo Rosalva  
 los mismos para verificar esta donde está la zona núcleo, en  
 se a ubicado familias y Trabajadores, saneando zonas  
 donde hay falta de agua, pero hace falta seguir saneando y no  
 por el alto índice de contaminación que existe principal  
 mente en la falta que beneficia el Casco Urbano de San Sebastián  
 se deben de delimitar todas las zonas de agua en el Municipio  
 participación del Señor Alcalde Wilio Molino en la cual dijo  
 si están de buena voluntad se puede dar apoyo a la institución  
 de AESMO solo hay que revisar el presupuesto y dar respuesta.  
 9- Participación de Comisiones de diferentes Comunalidades del  
 Municipio - a - Comisión de la Comunidad de la Laguna Villa  
 para solicitar Proyecto de Energía Eléctrica en barrio de la comunidad  
 en donde falta llegar el Proyecto y se necesita se amplie el  
 Proyecto a El Regidor Juan Carlos Pasual propone hacer ampliación  
 de Proyecto de Energía Eléctrica en barrio de la Laguna Villa y dejar en  
 presupuesto Municipal para el próximo año y ejecutar en su totalidad  
 a El Regidor Juan Benitez dijo que estaba en presupuesto e Proyecto en  
 fase de inversión, pero que se debe de Revisar y aprobar si hay fondos  
 b. Participación de la Regidora Lic. Elizabeth Hernandez en la cual  
 dijo que los proyectos de energía eléctrica son costosos y que el presupuesto  
 no basta y toca hacer ampliaciones de proyectos, se debe de ana  
 lizar el presupuesto y dar por terminado el proyecto de energía elé  
 ctica y dar por terminado, se debe reunir con el ingeniero que  
 está ejecutando los proyectos de energía eléctrica para que sea el año  
 que presenté Contatos a la Corporación Municipal.  
 c. Participación del regidor Señor Wilmar Ramirez Benitez  
 dijo que se revise el presupuesto y se verifique que cantidad  
 de dinero hace falta para completar el presupuesto para hacer  
 la ampliación de fondos, incluye Barrio los Planes. - participa



posición del Regidor Luis Remberto Pascual Melgar el dijo que para el otro año se pide realizar la ampliación del Pro Yecto y construirlo en su totalidad en la laguna Villa

f- Comisión de la laguna Villa solicitan recurso humano para abrir el Centro de Salud de la laguna Villa

g- Comisión de la Comunidad de San Isidro solicitan la Construcción de baños en la escuela de la Comunidad de San Isidro y solicitar sea reparada ya que está en muy mal estado. Acuerdo. La Corporación Municipal por Unanimidad de votos aprueba la reparación de los baños de la Escuela de la Comunidad de San Isidro

i- Comisión de la Comunidad de Santa Cruz felicitan al vicereinte señor Juan Carlos pasual y solicito a la Corporación Municipal un aporte económico para hacer compra de 2000 tubos de PVC para llevar producto de agua a la Comunidad de Santa Cruz.

j- Participación del vicereinte Prof Jorge Andrés dijo que hay que revisar el presupuesto para verificar que proyectos están plasmados en el plan de inversión

k- Participación de Comisión de la Comunidad de El Estal y solicitar alcantarilla y 40 bolsas de cemento para quebrado en la comunidad que es un peligro y en invierno no da lugar a paso pero el Centro de salud de la Chorrera

l. Acuerdo: La Corporación Municipal aprueba la compra de una alcantarilla para la comunidad de El Estal.

m- Comisión de la Comunidad de los Hornos. Solicitan a Pector de escuela proheco en dicho casero por el alto número de niños en edad escolar.

n- Participación de la Regidora y Directora Municipal de Educación Pía Elizabeth Hernández en la cual dijo que en educación hay grandes dificultades y ya tener que estar haciendo todos los escuelas en el Municipio se tienen que acomodar las estructuras, su sobra algunos se demora en entrar y se verificara la cantidad de alumnos que hay, para crear una estructura fija

Se Pasa en la Com. Noticias n. no es n. con de de la Calle de Para l. Se. Maestr. quind. Señor. la. Cion. con. la. Co. M. re.

Se Presenta Comisión de la Comunidad de Rancho Comalito  
 en la cual hablan sobre la problemática de las bebidas alcohólicas en el Municipio y solicitan al concejo para la Comunidad si - El señor Alcalde Luis Molino dijo que ese punto no es muy fácil y es muy peligroso, la policía ni la corporación no pueden actuar si no hay una denuncia la Policía de la Comunidad de San Antonio presentando evidencia objetiva de la Comunidad y solicitan soluciones reparativas de para la escuela de la Comunidad y el pago de los mismos maestros para la escuela y solicitan construcción de portones para la Comunidad y el pago de los mismos maestros para la escuela y solicitan una estructura para el quinder de la Comunidad de Chorrera - a. El Alcalde Municipal señor Juan C. Luis Molino Cruz informo que ya aprobaron la institución de Cecos la construcción de salón de Computación el presupuesto que hay es de 25 millones, para el mismo con el producto de energía eléctrica hay que esperar, para que no le pongan mucha fueren que tener paciencia - Debido la Corporación Municipal por unanimidad o pujan Contratación de Maestro para la Comunidad de Chorrera para la escuela.

El Director Municipal de Justicia don Adalberto Bejorano dio a conocer a la Corporación Municipal y a la población que la policía Nacional asignada al Municipio le retiro la permisión del decomiso de bebidas alcohólicas al señor Lino Andon en la Comunidad de Santa Cruz, el decomiso es de 720 Unidades censales y 90 botellas de Nyordent Marcu Potáculal

- El señor Alcalde Municipal señor Luis Molino solicita a la Corporación Municipal la Contratación de un chofer para que realice la labor de Transportar personal de la Municipalidad a cualquier parte del país. Debido la Corporación Municipal a pagar los salarios de chofer para cumplir con la labor de Transportar personal de la Municipalidad



a cualquier parte del país devengando un sueldo mensual de Lps 7,500.00 iniciando a partir del 01 de abril del año 2022

- 12 Acuerdo: La Corporación Municipal por unanimidad aprueba el chapeo de calle del río Mocal Calle Principal a los parques del casco urbano del Municipio de San Sebastián.
- Acuerdo: La Corporación Municipal aprueba mandar avisos de cobros a personas que adeudan los impuestos Municipales
- 13 Acuerdo: La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la contratación de Dulce Alejandra Mejía Benitez con número de identidad 1321-2000-00095 como Jefe de personal y a partir de la toma del puesto sea la nueva encargada de subir los y manejar el portal de Transparencia como oficial de acceso a la información pública, queda como Jefa de Recursos Humanos. nuevo puesto creado en la Municipalidad en la cual devengara un sueldo mensual de Lps. 79,000 con dos meses de prueba iniciando el 16 de Marzo 2022
- 14 Acuerdo: La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la contratación del ingeniero Germán Antonio Mejía Molina con número de identidad 1321-1489-00179. Como Técnico de la Unidad Municipal Obras Públicas en sustitución a Rodolfo Benitez que está con licencia por dos años, sin goce de sueldo. El Técnico ingeniero Germán Antonio Mejía Molina devengara un sueldo de Lps. 12,000.00 entendiéndose con todos los derechos que la ley manda, derechos laborales, iniciara a partir del 16 de Marzo del año 2022.
15. La Honorable Corporación Municipal se da por entrada que la licenciada en Psicología Asignada al Municipio de Nombre Cruz Marcela Guadalupe Maldonado con número de identidad 1373-1447-00071, labora en esta Municipalidad por contrato iniciando a partir del 01 de Julio del año 2019 y venia su contrato por tiempo definido el 25 de enero año 2022
- 16 - Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal en pleno

y por unanimidad aprueban a favor de la empresa de telecomunicaciones Tigo S.A de C.V. la construcción de una antena de telefonía que según presupuesto presentado por la empresa es de un millón ochocientos veintinueve mil novecientos con 57/100 centavos (L. 1.829.900.57) monto por el cual la Municipalidad deberá cobrar el 77% del valor total del presupuesto de construcción siendo el monto a cobrar de cuatro veintiocho mil noventa y tres con 04/100 centavos (L. 128,093.04) antena de telefonía que se construirá en lugar denominado barrio la prisa de la Costa Urbana de San Sebastián departamento de Tempeque se habio acerca de los despidos de Tecnicos Municipales en la cual el señor Regidor Juan Carlos Pizarro Manfredo no estar de acuerdo en recibir despidos de Tecnicos debido a la experiencia y no estar de acuerdo en este punto y no pueda hacer despidos de Tecnicos que esta en la Carrera administrativa municipal CAM y que tambien no hay presupuesto para pagar prestaciones acuerdo: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueban que los Tecnicos que estan inscritos en la Carrera Administrativa de Municipalidades CETCAM, CAM sigan laborando en la Municipalidad por lo tanto aprueban el despido de los empleados que no estan inscritos en la Carrera administrativa de Municipalidades CETCAM. los empleados son Santos Adalberto Bejarano Director Municipal de Justicia, Edana Luzeth Pacheco Pineda Tecnico de niño y Juvenal, pagando sus prestaciones en su totalidad. la corporación municipal por unanimidad aprueban la contratación de Milton Roman Garcia Siquencia como Director Municipal de Justicia a partir del mes de 4 de Abril 2022. No hay ningun otro punto a tratar.

*[Handwritten signatures and stamps]*

Marta Lucida Vasquez  
 Lucio Melina Cruz

*[Circular stamp: MUNICIPIALIDAD DE SAN SEBASTIAN, 2022-2026]*

*[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIAN]*